



**MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

292

QUILLON, miércoles 5 marzo 2014

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO
1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 OR.G.CONST. DE MUNICIPALIDADES
Y SUS MODIFICACIONES.
2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES RUT: 79.968.900-6

LA SUMA DE \$
SON - El Comprobante C/164.132
- La Obligación PRECIENTO SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO TREINTA Y DOS PESOS ML

POR LO SIGUIENTE:

R Y C SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA, PAGO DE FACTURA N° 34827, TONER PARA ESC.
PUERTO LOS FRUTALES DE COYANCO, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILITASE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2152204001	Materiales de Oficina	154.132	79968900-6	-0	
1110202	Banco Estado SEP	154.132	79968900-6		
TOTALES		154.132	154.132		



COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR D.A.E.M. Jefe de Finanzas Jefe de Control

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000085		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
292.		
	V'B' TESORERO	FIRMA
		RECIBI CONFORME

PAGADO